

El Norte reitera, en el día de hoy, su adhesión al Egregio Caudillo de la Comunión Católico-Monárquica y somete á su aprobación Augusta la política que se desarrolla desde estas páginas



y tanto más cuanto ha merecido su conducta la aprobación de la Excm. Junta Regional Tradicionalista de Cataluña. Heos aquí, Señor, en líneas generales lo que somos y lo que hacemos todos cuantos verimos cooperando á la publicación de este diario. Mas, para que mejor se vea nuestra orientación, hemos creído del caso exponer á Vuestra Excelencia algunos pormenores, implorando de nuevo su venia, y aun esperando que merecerá su aprobación soberana nuestra labor periodística.

Tradicionalistas somos eusistas y profundamente convencidos, de que no tenemos otro medio para trabajar por el bien y por la salvación de nuestra Patria bien amada los buenos españoles. Como tales, somos, ante todo y sobre todo, católicos á machamartillo, hijos amantísimos de la Iglesia católica apostólica, romana, y por ende del Romano Pontífice y de los Prelados, en especial del que tan dignamente nos gobierna; prestos siempre á profesar sus enseñanzas y obedecer las órdenes que emanen de su autoridad, que, por ser divina no sólo por el derecho natural si que también por el sobrenatural y tener por principal objeto la salvación eterna de nuestras almas, preferimos á cualquier otra autoridad y enseñanza, por muy respetable que sea, aun en el orden religioso político, ya que tenemos por muy cierto y averiguado que, aun en este orden, nadie, por muy alto que sea, puede tener razón contra las prescripciones de la Iglesia de Jesucristo, ya pertenezcan al orden especulativo ó de creencia ya se refieran al práctico ó de conducta. Y contra la opinión que algunos de los nuestros han dado á conocer como la suya, entendemos que nuestra sumisión á la potestad eclesiástica en todo lo político y social que pueda interesar á lo religioso, no hemos de prestarla sólo á las órdenes é indicaciones emanadas directamente de la Autoridad suprema de la Iglesia, sino también á las del Prelado diocesano, pues éste nada nos mandará ni indicará que se oponga á lo que aquél mande ó indique: lo mismo decimos de cualquier otro Prelado que tenga delegación del Supremo Jerarca para dirigir la acción religioso-política ó social entre nosotros.

En su consecuencia, creemos (y obramos conforme á tal creencia), 1.º, que para las elecciones debemos unirnos con los demás católicos, siempre que veamos imposible el triunfo de un candidato jaimista; 2.º, que debemos unirnos con los que procuran el triunfo de un candidato liberal para impedir el de otro peor, siempre que veamos imposible el de un candidato católico; 3.º, que en toda ocasión y circunstancia los periodistas de nuestra Comunión deben tratar á los demás periodistas católicos con moderación y respeto, y que con todos han de practicar el principio de San Agustín guerra al error, *caridad con el hombre*, 4.º, que en la acción social debemos marchar unidos con los demás católicos para combatir las teorías y prácticas socialistas, y 5.º, que en nuestra lucha implacable contra el liberalismo, no hemos de arrogarnos el derecho de calificar de liberales á los que así no califique la Iglesia, pues es la única poseedora de tal derecho. Principios de conducta que dictó no ha mucho el Sumo Pontífice á todos los católicos de España, y que el ponerlos nosotros sobre nuestra cabeza á fuer de tales, nada aceptamos que esté en contraposición con la verdadera doctrina tradicionalista profesada por sus más grandes hombres; pero contrariada por algunos que militan en nuestro campo sin querer hacerse cargo, de que prescindir más ó menos del Papa ó de los Prelados en el orden político religioso es dar de bruces en el regalismo ó cesarismo, disfrazado últimamente de integrismo. Con tal reprobable sistema, que hoy es el que siguen gobiernos llamados liberales, sin duda por irrisión, nada queremos de común, aun cuando se cubre bajo la sombra, tan respetable por otra parte, del rey Felipe II.

Es además convicción nuestra y sentimos verla poco atendida por los colegas de la Comunión, que un periódico tradicionalista ha de presentarse más como católico que como meramente político ó de información nutrida. Bien está que en él se debatan con frecuencia asuntos políticos; bien está que se exhiba ante los lectores bien informado de cuanto pasa en el mundo; pero lo principal debe ser lo primero, y hoy lo principal en un buen periódico, es la instrucción y educación católica del pueblo. El empeño preferente de todo buen periodista (ó periodista bueno, mejor dicho) ha de consistir en nuestros días en sanear la sociedad, arrancarla de la indiferencia letárgica ó de la incredulidad é inmoralidad en que yace y devolverla á la Iglesia, que la salvó de la esclavitud y de la anarquía por medio de la civilización cristiana. Todo lo cual supone trabajos periodísticos doctrinales, que con la mayor frecuencia posible ilustren las inteligencias con los esplendores de la fe confirmada por la razón, y enciendan el amor de Dios y de la Iglesia con la incandescente exhibición de los beneficios que les debemos, parengéndonlos con los estragos producidos por la impiedad y el liberalismo en los individuos y naciones.

los sacrosantos ideales que significa la gloriosa bandera de «Dios, Patria y Rey». ¡Qué sean muchos los años en que podamos repetir el testimonio de nuestra adhesión inquebrantable á Vuestra Augusta Persona en este día, y no ya siendo Vos tan solo una risueña esperanza para España, sino la hermosa realidad que traiga días de paz y de gloria duradera para esta Patria en estos tiempos sin ventura! Tales son nuestros vivísimos anhelos: tal es, Señor, el objeto de nuestras fervientes oraciones al Altísimo.

Al Augusto Señor Don Jaime III

Señor:
Desde que la divina Providencia tuvo á bien llamar á sí á Vuestro inolvidable Padre para otorgarle en el cielo una corona más brillante que la que en la tierra pudiera conseguir, de la cual tan digno supo hacerse por su fe acrisolada y el heroísmo de sus virtudes, la España tradicional, la de los fueros y libertades, la única verdadera España mira en Vos su Jefe supremo, su Caudillo indiscutible, y tiene puesta en Vos la confianza de que seréis el instrumento de la divina Voluntad para salvarla del abismo á que la van arrojando gobiernos insensatos, y asegurar en ella el triunfo de la Religión sobre todo género de sectarismos con la implantación de una política que siendo verdaderamente católica y popular, respete los derechos de la Iglesia y remedie por entero las necesidades de la Patria.

Y ahora, cumplido este deber primordial, dignese Vuestra benignidad otorgarnos su venia soberana para exponerle á grandes rasgos nuestra labor periodística, pues si es muy justo que los hijos se manifiesten á su padre cuáles son, no lo es menos que el Jefe conozca á sus súbditos y el General á sus soldados.

Aunque recién venidos al palenque de la buena prensa, hemos ya experimentado lo bastante para hacernos cargo de dos cosas de trascendencia suma, á saber, la tremenda responsabilidad del que escribe para el público y las serias dificultades á que debe hacer frente si quiere llenar noblemente su cometido, no solo de parte de los muchos y poderosos enemigos de la santa Causa, cosa al fin muy natural, sino también de parte de quienes era menos de esperar de los rivales domésticos. Convencidos de la primera, no hemos perdonado

¿Nuestro gobernador civil es un bruto?

El sin detrimento de la autarquía de las regiones... dependencia con respecto al poder central... por más que el nombre parezca libre...

Tales somos, Augusto Señor, de católicos y monárquicos. Y porque sólo en Vos podemos ver personificado todo el sistema político que acabamos de esbozar...

Seguros estamos, Señor, de que por vuestra parte no se invertirán jamás aquellos términos; pero no podemos menos que deplorar se hayan invertido en cierta ocasión durante la vida de vuestro Augusto Padre...

Tal vez te sorprenda, lector, el título que encabeza estas líneas. Es natural. También nos sorprendimos nosotros cuando oímos calificar de bruto a nuestro ilustre Poncio don Lorenzo Benito de Endera.

El Sr. Benito es catedrático de Universidad. El Sr. Benito debe poseer una gran cultura. El Sr. Benito debe tener, seguramente, pensamientos insuperables. Y el Sr. Benito, como recuerdo de su visita a un lugar pintoresco, no se

le ocurre otra cosa que llamarse bruto a sí mismo. En el Album del Faro de San Sebastián (Palafreug-II) se lee lo siguiente: "En 1904 vine siendo Vicedirector de la Universidad de Barcelona, en 1911 vine de

la Patria. Con tales sentimientos nos reiteramos, SEÑOR, A. L. R. P. de V. A. P. respetuoso y fidelísimo El Norte. Girona 25 de Julio de 1911.

Gobernador de la Provincia ¿qué será la próxima vez que vuelva? ¿Quizá Ministro! Otros más brutos que yo lo han sido L. Benito.

¡¡OTROS MÁS BRUTOS QUE YO...!! Y como el magis et minus non m...

Y no salen muy bien parados— que digamos— ni tendrán que agradecerle nada al Sr. Benito por su manifestación algunos señores ministros.

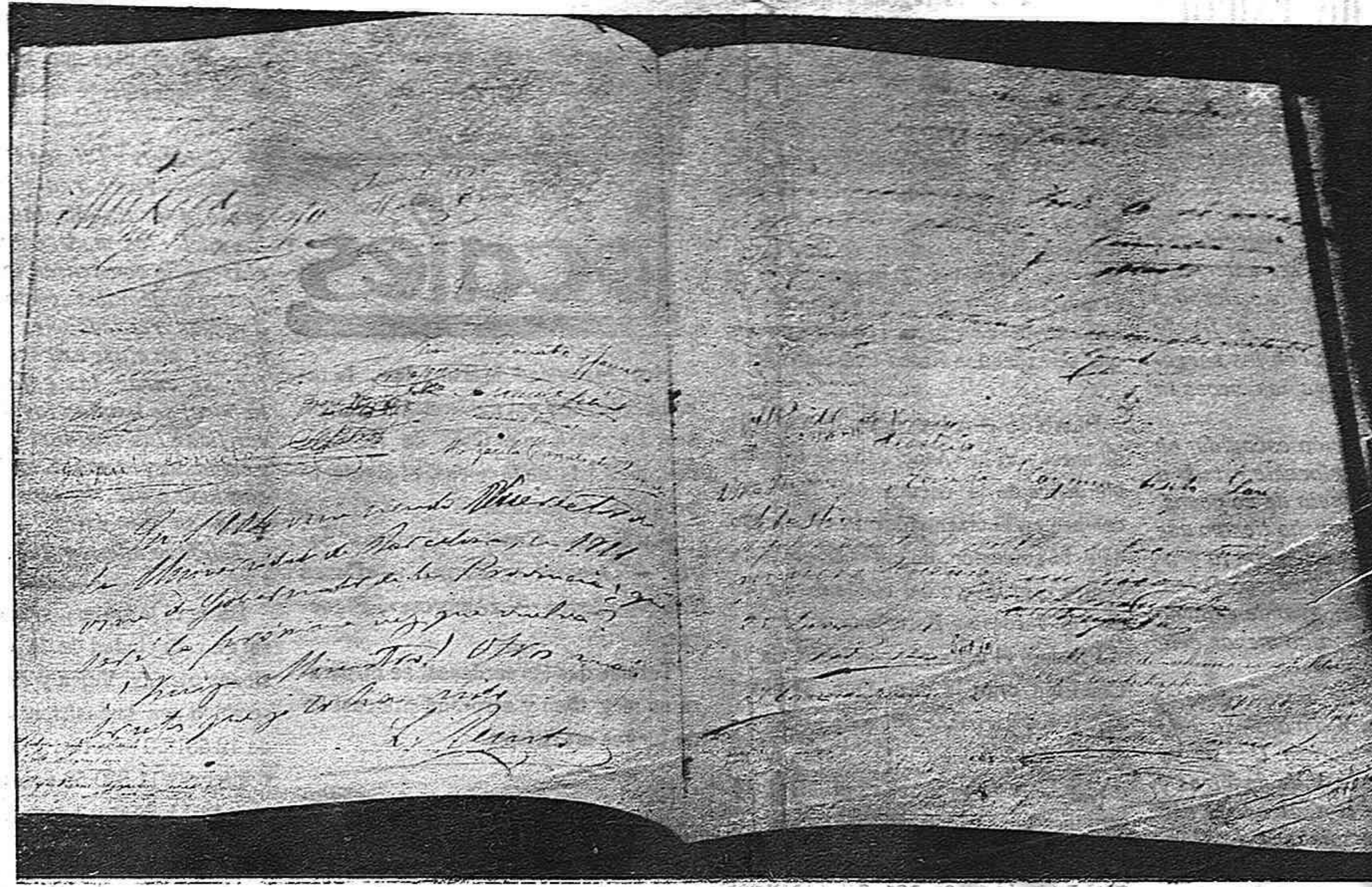
á Cortes per Girona doctor don Dalmau Iglesias.

Segona part.—Teatral S'estrenarà a Girona, posat en escena per la Secció Teatral del Requeté, el precíoc i aplaudit ensaig dramàtic de costums carlines...

Bañolas Organitzades per el Patronat obrer Tradicionalista se celebraran la següent festa: A les 10 del matí, solemnecifici a l'iglesia parroquial, en el que el coro del Patronat cantarà la missa del Mestre Ribera.

Olot La Joventut y Requeté Jaumistes d'aquella ciutat solemnizaran la festa d'avui ab els actes següents: A dos quartes de 8 del matí, se celebrará una Missa a la Capella de Nuestra Señora de la Salut.

- Primera Part I. Entrada de don Carles, al piano per M. Camps. II. Poesía per Lluís Ayats. III. Barcarola, cant per J. Pey...



tan especiem, resulta que el Sr. Benito se considera un BRUTO. ¡Tableau! ¿Habrá algún malicioso que se atreva a apreciar manifestación tan espontánea como fruto de la exacta aplicación del principio nosce te ipsum? Tome nota de lo expuesto el Sr. Ca

religiosa y política, sólo falta que las sometamos a la soberana aprobación vuestra, como lo hacemos ahora, contando con que veréis en ellas nuestro mas ardiente anhelo de ser útiles a la gloriosa Comunion de que sois Jefe dignísimo y que en Vos contempla la hermosa esperanza de la restauración

de la Patria. Con tales sentimientos nos reiteramos, SEÑOR, A. L. R. P. de V. A. P. respetuoso y fidelísimo El Norte. Girona 25 de Julio de 1911.

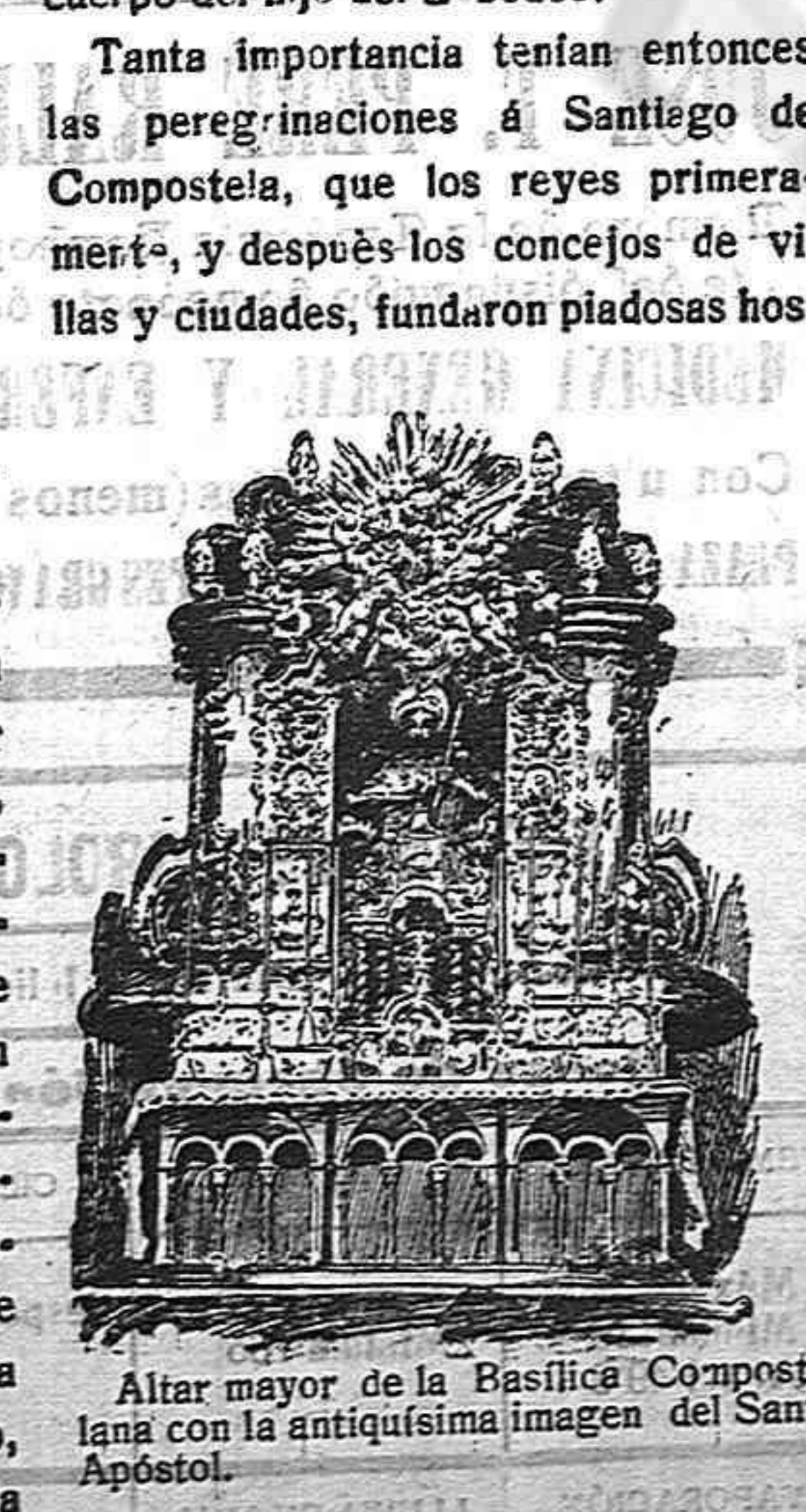
actual iglesia fué construida sobre el mismo lugar en que estaba el fúculo donde el obispo Teodomiro halló el cuerpo del Apóstol. El altar de la capilla mayor es churrigueresco, abundando en él los jaspe, los mármoles y la plata. Su tabernáculo es magnífico, y sobre él resalta la rica imagen, con esclavina de oro y piedras preciosas, que es abrazada por la espalda por los fieles que acuden a adorarla.

El día d'avui Ab motiu de la festa onomástica de Don Jaume Girona Les Juntas Directives de la Joventut y Requeté jaumistes invitan als correligionaris y amics als següents actes:

ACTUALIDADES Las fiestas de Santiago

El templo metropolitano de Santiago fué en la Edad Media uno de los más famosos y venerados de la Cristiandad y a él acudieron en fervorosa peregrinación, monarcas y príncipes, señores y plebeyos, sacerdotes y hombres de armas hasta de los más lejanos países del orbe cristiano, para adorar el santo cuerpo del hijo del Zabeo.

El interior de la catedral tiene la forma de una cruz latina, extendiéndose a los lados de la capilla mayor, llamada el Santuario, veinticuatro más, algunas de ellas de gran valor histórico y artístico, como por ejemplo la llamada de las Santas Reliquias, que contiene los sepulcros de Raimundo de Borgoña, conde de Galicia; de Fernando II, de León; de doña Berenguela, esposa de Alfonso VII; de doña Juana de Castro, reina de Castilla; de Alfonso IX, de León, y de Alfonso VII de Castilla, guardando además valiosas joyas de orfebrería y la célebre custodia llamada de Arfe.



Los derechos y privilegios de la de Mérida. La actual basilica fué construida sobre la antigua, cuya vieja portada queda oculta por la elegante escalinata de la fachada del Obradoiro, a la que puede decirse sirve de pedestal la construcción vieja. De todas las fachadas de la grandiosa catedral, la más bella y la que más impresiona es la del Obradoiro, obra del arquitecto don Fernando de Casas

- I. «Deu, Patria, Rey», sonet per el nen Ramón Tarrés. II. Pessa de cant. III. «Carl de cor», poesia per el jove Joseph M. Viñas. IV. «Serenata», Raff. Pessa para violí per don R. Serra. V. Treball en prosa per el Secretari del Requeté. VI. «Esperances», poesia per el jove Pere Riera. VII. Pessa de cant. VIII. «Als Martírs de la Tradició», poesia per el jove Feliu Arzer. IX. «Himne de don Jaume» a piano. X. Discurs per l'elegant diputat

Nuestro Diputado

Anoche en el expreso, conforme estaba anunciado, llegó a esta capital el Diputado á Cortes por este distrito, nuestro querido amigo y correligionario don Dalmacio Iglesias, acudiendo á esperar en la estación de Francia gran número de significados tradicionalistas gerundenses. El señor Iglesias, presidirá la velada que tendrá lugar esta noche en el Centro Moral Gerundense con motivo de la fiesta onomástica de nuestro Augusto Caudillo, para cuyo acto reina extraordinario entusiasmo, augurándose un completo éxito.

Póliticas Varias

—He aquí la nota oficial de información pública abierta para el proyecto de mancomunidad: «La ponencia designada por los señores delegados de las cuatro Diputaciones catalanas, para redactar un proyecto de organización, atribuciones y funcionamiento de la mancomunidad catalana, cumpliendo un acuerdo de dichos señores delegados, ha dispuesto abrir una información pública para que durante el plazo que terminará en 15 de

